EL FRENTE POPULAR MANTIENE SU POSICION DE "LEGALISTA"



Diario Independiente de la Mañana. SANTA FE, DOMINGO 5 DE JULIO DE 1936. REPUBLICA ARGENTINA Nro. 2935.

EDICION DE 20 PAGINAS

RECLAME EL SUPLEMENTO EN COLORES

No Puede Haber Una Solución Sin Antes Castigar el Fraude

Se asegura que las bases de arreglo de los mediadores serian las propuestas hechas por la Concordancia en la Cámara

LAS GESTIONES DE LOS MEDIADORES

BUENOS AIRES, julio 4.—Como los días anteriores los doctores Roca y Gallo, comenzaron a trabajar poco antes de mediodía, en la misión que les confió el primer mandatario.

Los primeros en llegar a la residencia del vicepresidente le fueron el senador Bravo y el diputado Dickmann, quienes de acuerdo con la invitación que se les hizo llegar ayer, debían conferenciar con los mediadores.

Poco después llegaba el Dr. Vicente C. Gallo. Los cuatro pasaron a la biblioteca y departieron durante casi una hora. Al abandonar la residencia del Dr. Roca, los representantes socialistas mantuvieron el mismo hermetismo que está caracterizando a todas las personas que actúan en el pleito.

Bravo se concretó a manifestar que se había hablado sobre generalidades relacionadas con el problema que preocupa a las altas autoridades de la Nación. Finalmente manifestó que los gestores designados por el Poder Ejecutivo se mantienen con excelente ánimo.

UNA ENTREVISTA CON EL PRESIDENTE JUSTO

Poco después, los doctores Roca y Gallo se trasladaron al domicilio del general Justo en Barrio Belgrano, departiendo más de media hora. Luego los mediadores se trasladaron al Plaza Hotel donde almorzaron y regresaron luego a sus respectivos domicilios cerca de las quince horas.

Telefónicamente el Dr. Roca convino con el senador Lisandro de la Torre, una entrevista para mañana a las 14.30 horas en la residencia de este en calle Esmeralda. También se postergó para mañana a las 11.30 horas la visita de los mediadores al senador Arancibia Rodríguez, la que se había fijado para esta tarde, pero como el mismo continúa indispuesto, se dejó para mañana.

A pesar de la absoluta reserva que guardan los mediadores y los dirigentes políticos que actúan en procura de la solución del grave conflicto planteado, sabemos que las diligencias y consultas efectuadas, sólo se han concretado a simples consultas sin lineamientos concretos.

Podemos anticipar que las autoridades y representantes de los partidos que integran el Frente Popular se han limitado a escuchar las únicas sugestiones y bases de arreglo que son las ya conocidas y que fueron formuladas por la Concordancia en la Cámara de Diputados.

Ante la situación planteada, los mediadores se han entrevistado con el Presidente de la República, dándole cuenta de que el Frente Popular se ha colocado en la situación de legalista conocida. Cree el Frente Popular, que no le corresponde formular ninguna solución cuando estima que esta, lógica y tranquilamente, se puede conseguir dentro de las estipulaciones de nuestra carta fundamental y del reglamento de la Cámara de Diputados, que fué reformado por la misma Concordancia.

Etiopía Quedaría Fuera de la Liga

Si el gobierno italiano aprueba las dos resoluciones sancionadas por la asamblea

GINEBRA, julio 4. — En círculos autorizados se asegura que si Italia aprueba oficialmente sin reservas, las dos resoluciones aprobadas hoy por la asamblea de la Liga, ésta procederá a separar como miembro de la misma a Etiopía.

EL CONSEJO CONSIDERO LA CUESTION DE DANZIG

El presidente de la Dieta de esa ciudad, usó de la palabra en forma violenta en el organismo de referencia

GINEBRA, julio 4. — El Consejo de la Liga se reunió en sesión privada a las 16 horas a fin de ordenar los asuntos que deben ser considerados en la sesión pública, la que se inició a las 16 y 30 horas, bajo la presidencia del Capitán Eden.

Inmediatamente se entró a tratar la cuestión de la ciudad libre de Danzig. En primer término se aprobó una resolución por la que se resuelve hacer un llamado a Polonia, a fin de que realice una política exterior que mejore las relaciones internacionales de Danzig.

Luego habló el presidente del Consejo Señor Eden, quien desmintió en forma enérgica que se hubiera llamado a Ginebra al Presidente de la Dieta para interrogarlo.

Agregó que la Liga no tiene otra misión en esa ciudad que la que le confió el Tratado de Versalles.

Inmediatamente y en medio de una gran expectativa habló el presidente de la Dieta de Danzig, señor Greiser, quien se refirió a la situación política de ese estado.

Expresó que era necesario que la Liga enviaría un nuevo Comisionado a Danzig, pero con la condición de que no debía intervenir en los asuntos políticos.

Manifestó a continuación que el señor Lester, actual Comisionado fomenta el terrorismo contra los nacional-socialista y que ello conspira contra la tranquilidad de la ciudad libre.

Terminó diciendo que en lugar de designar un nuevo comisionado se le debía dar ese cargo a él y entonces vería la Liga como se mejoraría el prestigio en esa región.

Seguidamente el capitán Eden, levantó la sesión del Consejo a las 18.15 horas.

Cantoni se Trasladará a Buenos Aires

Durante el día de ayer fué muy visitado

SAN JUAN, julio 4. — Durante todo el día el ex-gobernador Federico Cantoni que fué puesto en libertad, fué visitadísimo por sus correligionarios y celebró algunas conferencias con los dirigentes del partido bloquista.

Entrevistado por los periodistas, declaró que efectuará un viaje a la Capital Federal a fin de atender su salud y conversar sobre la reorganización del radicalismo de San Juan.

FERNANDITO VENCIO A JORGE AZAR

BUENOS AIRES, julio 4.—En el ring del Luna Park se midieron los pugilistas Jorge Azar y Fernandito, imponiéndose este último por puntos.

LA DIVISION EN EL PARTIDO DEMOCRATA DE CORDOBA

Renuncia al Cargo F. Valdez?

Con ello se lograría solucionar el entredicho en La Rioja

BUENOS AIRES, julio 4. — El presidente de la Nación concurrió temprano a su despacho conversando con el ex gobernador Castro, a quien acompañaban el ex gobernador de La Rioja, Ing. Vallejos y a los diputados Cáceres y Vallejos, sobre el pleito partidario que divide al antipersonalismo en dicha provincia.

Al abandonar la Casa Rosada entrevistamos a los nombrados quienes nos manifestaron que esperaban una pronta solución. Por nuestra parte sabemos que el ex gobernador Dr. Castro se trasladará probablemente hacia La Rioja, para procurar una solución del pleito y que si éste fracasara se harían gestiones para que el gobernador de La Rioja, general Fernández Valdez, hiciera efectivo su propósito de renunciar al cargo y con ello se cree quedaría solucionada la disidencia del antipersonalismo en la mencionada provincia.

SE EFECTUO UNA REUNION DE MINISTROS

La misma tuvo lugar en la casa del Dr. Ortiz

BUENOS AIRES, julio 4. — Esta tarde el presidente de la Nación general Justo, concurrió a su despacho contra su costumbre y luego de permanecer más de una hora en el mismo, abandonó la Casa Gris, dirigiéndose a pie hasta la Avenida Corrientes, donde inspeccionó las obras realizadas con motivo del último ensanche.

Luego el primer magistrado se trasladó al domicilio del Dr. Ortiz, donde se encontraban la mayoría de los ministros, departiendo con los mismos y el titular de Hacienda, a quienes dió cuenta de la entrevista con los doctores Roca y Gallo. Sobre esta reunión nada ha trascendido.

Ausencia del Oficialismo en Santiago del Estero

SANTIAGO DEL ESTERO, julio 4.— La minoría opositora, ante la inasistencia de los legisladores oficialistas resolvieron publicar sus nombres en los diarios locales para que el "pueblo sepa cómo los representan algunos diputados".

Entró a la Dársena la Fragata "Sarmiento"

BUENOS AIRES, Julio 4. — Hoy entró a la dársena Norte la Fragata Sarmiento, terminando así su 36 viaje de instrucción.

Fué recibida por el ministro de Marina y numerosos funcionarios, tanto los marinos como la oficialidad fué muy agasajada.

Del Acto Realizado Anoche en "La Chinesca"

CONCURRIERON AL HOMENAJE. — Un aspecto del público que se hizo presente anoche en "La Chinesca", asistiendo con sincera emoción ciudadana, al acto de homenaje celebrado en memoria de los doctores Alem, Yrigoyen y López

La Liga Rechazó el Pedido Financiero de H. Selassie

En la asamblea realizada ayer se aprobaron dos proyectos por los cuales se presta aprobación a la agresión italiana a Etiopía y se faculta el levantamiento de las sanciones

TEXTOS DE LAS RESOLUCIONES APROBADAS

GINEBRA, julio 4. — A las 9.30 horas se reunieron los miembros de la Comisión de Gobierno de la Liga de las Naciones, a fin de proceder a la redacción del proyecto que someterán a consideración de la asamblea que ha sido citada para las 11.30 horas.

En dicho proyecto se deberán encarar todas las cuestiones planteadas en la Liga durante los debates producidos desde la reunión del día del mes ppdo. hasta ayer, inclusive, y proponer una solución al conflicto italo-etiope, que es el eje de dichas discusiones.

LA RESOLUCION DE LA COMISION

GINEBRA, julio 4. — La C. de Gobierno estudió extensamente todas las proposiciones presentadas para solucionar el conflicto italo-etiope, resolviéndose presentar el siguiente proyecto de resolución:

"1o. — La asamblea convocada a iniciativa del gobierno de la República Argentina, como consecuencia de su decisión del 11 de octubre de 1935, de pasar aquella sesión a cuarto intermedio, con objeto de examinar la situación resultante del conflicto italo etiope.

2o. — Tomando nota de las comunicaciones y declaraciones que le han sido hechas sobre este asunto.

3o. — Tomando en cuenta las diversas circunstancias que han impedido la aplicación integral del convenio de la Liga de las Naciones.

4o. — Manteniéndose firmemente adherida a los principios del convenio, principios que han encontrado igualmente atención en otros actos diplomáticos, como ser la declaración de los Estados de América de fecha 3 de agosto de 1932, excluyendo las soluciones por la fuerza de las cuestiones territoriales.

5o. — Deseosa de reforzar la autoridad de la Liga de las Naciones mediante la aplicación y adopción de aquellos principios, de acuerdo con las lecciones de la experiencia.

6o. — Parecería de que es necesario aumentar de un modo real la eficacia de las garantías de seguridad que la Liga ofrece a sus miembros expresa en el sentido que el consejo:

a) invite a los gobiernos miembros de la Liga a remitir a la secretaría general lo más pronto posible antes de la asamblea de setiembre de 1936, cualquier propuesta que estimen necesario presentar con vistas a perfeccionar la aplicación de los principios del convenio, dentro del espíritu de las limitaciones arriba indicadas.

b) que encargue a la secretaría general someter estas propuestas a un estudio preliminar, especificándolas especialmente.

c) que haga un informe para la asamblea sobre el estado de la cuestión presentándola en la próxima reunión".

También la Comisión de Gobierno redactó una segunda resolución que dice textualmente lo siguiente:

"La asamblea, tomando nota de las comunicaciones y de las declaraciones que le han sido hechas sobre la situación resultante del conflicto italo-etiope, acordando las observaciones formuladas y las decisiones adoptadas anteriormente en este conflicto, expresa que el comité de coordinación haga a los gobiernos todas las propuestas factibles para la terminación de las medidas tomadas por la Liga sobre la ejecución del artículo 16 del convenio".

LA REUNION DE LA ASAMBLEA

GINEBRA, julio 4. — La asamblea de la Liga de las Naciones se reunió en una breve sesión a las 12.15 horas, acordando reunirse por la tarde a las 19 horas a fin de considerar el despacho de la comisión de Gobierno, sobre la so-

(CONTINUA EN LA PAG. 2a.)

SE RECHAZO SU PEDIDO



El Emperador de Etiopía, Haile Selassie, que presentó dos pedidos ante la Liga de las Naciones y este organismo los rechazó. Uno de ellos se refería a la ayuda material para financiar la defensa de su país

Terminó el Canje de Prisioneros

FORMOSA, julio 4. — Llegaron procedentes de Asunción y siguieron rumbo a La Quiaca 750 soldados bolivianos que eran los últimos que permanecían en poder de las autoridades paraguayas, no quedando sino aquellos que han optado por quedarse a trabajar en dicho país.

Un Calificado Grupo de Dirigentes Está Contra el S. Martínez

En una enérgica declaración dada a la publicidad expresan que las orientaciones del partido deben buscarse en la provincia y no en la Capital Federal

SOLIDARIDAD CON EL DR. ROCA

CORDOBA, julio 4.—Un numeroso grupo de legisladores demócratas nacionales y dirigentes disconformes con las orientaciones actuales de la agrupación y la posición asumida por los diputados nacionales en franca solidaridad con los legisladores cuyos diplomas han sido tachados de fraudulentos, se reunieron anoche en la residencia del Dr. Carlos Alfredo Astrada para tratar la situación del partido.

Después de una prolongada deliberación se resolvió dar un comunicado en el que se afirma la inquebrantable voluntad de que la próxima reorganización partidaria se realice en base a "los procedimientos limpios y democráticos impuestos por la carta orgánica, sin ninguna clase de exclusiones y selecciones arbitrarias a fin de asegurar en momentos tan graves, como los que está viviendo el país; la tradición orgánica, impersonal y principista de la agrupación sosteniendo que las soluciones anheladas deben buscarse en el ambiente de la provincia y no en la capital federal".

La tendencia democrática del partido es la que sigue las orientaciones del vice-presidente de la Nación, mientras que la contraria o sea la que sigue aliada con los conservadores de Buenos Aires, Mendoza, Corrientes y Santiago del Estero, en la que está formada por los doctores José Heriberto Martínez, José Aguirre Cámara, Alonso y otros.

DECLARACIONES DEL Dr. MARTINEZ

BUENOS AIRES, julio 4.— Por su parte esta noche, el senador nacional Dr. José Heriberto Martínez, a quien entrevistamos, nos manifestó que únicamente un error de información explica la declaración dada por un grupo de dirigentes demócratas de Córdoba, en la que se plantea la división del partido.

Luego agregó: "Concretando con la opinión más generalizada en el partido que presido, que se inclina por su inmediata y amplia reorganización, no obstante que el mandato de sus autoridades actuales dura hasta 1937, propicié una reunión preliminar de calificados dirigentes en esta, ante la imposibilidad de celebrarla en Córdoba, a fin de conocer las opiniones de los mismos."

En esa reunión sólo hubo un prolongado cambio de impresiones y tuvo como resultado inmediato el obtener la colaboración de figuras ponderables del partido, como el senador Ceballos y el Dr. Caferatta que se hallaban un tanto alejados del partido y se resolvió auspiciar la reorganización partidaria.

Reiteró de que el partido se mantendrá dentro de la Concordancia y que en ningún momento se han de violar los compromisos de honor.

Cárcano y el Convenio con el Gobierno Alemán

BUENOS AIRES, julio 3. — El ministro de Agricultura doctor Cárcano, ha hecho declaraciones sobre el convenio formado con Alemania.

Expresa que además de diversas ventajas que reportará al país, hay que destacar la que se refiere al manejo de la cuota de exportación que tendrá el gobierno argentino, lo que representará grandes beneficios para las industrias agrícolas del país.

Buscan a los Autores de la Falsificación

Los comerciantes se niegan a recibir billetes de 50 pesos

BUENOS AIRES, julio 14. —La Jefatura de Policía continuó la activa pesquisa para lograr el esclarecimiento de la falsificación de billetes de 50 pesos descubierta hace días.

Muchos comerciantes niéganse a aceptar billetes de ese valor, debido a la dificultad para establecer la ilegitimidad de los billetes.

Hasta este momento todos los billetes secuestrados coinciden en una numeración que comienza con el 0 ligeramente inclinado, pertenecientes a la serie C.

R. Vicuña Renunció de la Liga

El Dr. Alessandri le ratificó su confianza

GINEBRA, julio 4. — En los círculos diplomáticos se asegura que el delegado de Chile ante la Liga de las Naciones señor Rivas Vicuña, ha enviado al gobierno de ese país, su renuncia como delegado ante esa entidad.

Esta actitud sería originada en la resolución adoptada por la comisión de Gobierno en la que no se hace lugar al pedido de Chile sobre reforma del estatuto de la Liga.

SE RECHAZO LA RENUNCIA

Sgo. DE CHILE, julio 4. — El delegado ante la Liga de las Naciones, señor Rivas Vicuña, envió telegráficamente su renuncia de ese cargo, suponiéndose que su actitud se debe a las expresiones formuladas por algunos miembros al proyecto de reforma del estatuto de la Sociedad, redactado por el gobierno de Chile.

El presidente Alessandri, le ratificó su confianza rechazándo su dimisión.

ESTAN SALVOS LOS DOS POLICIAS DE C. RIVADAVIA

COMODORO RIVADAVIA, julio 4.—Han llegado hoy sanos y salvos el cabo Pedro Zaresky y el agente Julio Bartelsen, que habían desaparecido hace días cuando intentaron la búsqueda de los aviadores Palazzo y Brugo.

UN VIOLENTO CHOQUE EN LA CAP. FEDERAL

BUENOS AIRES, julio 4. — Esta tarde en la esquina de las calles Alvarez Thomas y Monroe, se produjo un violento choque entre un colectivo y un auto particular, volcando el primero y resultando seis heridos graves y varios contusos.

Se Realizó la Visita Ordinaria de Cárceles

DE ACUERDO a una práctica establecida, se ha realizado la visita ordinaria de cárceles presidida por el fiscal Dr. Riseo, concurriendo los jueces del crimen, los vocales de la cámara de apelaciones, los jueces de instrucción, los defensores generales y algunos abogados que tienen a su cargo la defensa de procesados. Fueron visitados todos los establecimientos carcelarios de la ciudad y la cárcel de Coronda.

De los resultados de esta visita el fiscal del Superior Tribunal Dr. Riseo, ha preparado el informe que elevará al tribunal en la semana que se inicia mañana.

LA SESION DE LA LIGA

(VIENE DE LA PAG. 1a.)

lución que deberá darse en el pleito ítalo-etíope.

Se sabe que en dicha reunión la delegación de Etiopía se propone hacer una enérgica defensa de la agresión hecha por Italia y del abandono de la Liga a ese país, durante el tiempo que estuvo luchando por su independencia contra los invasores italianos.

Las autoridades han adoptado toda clase de precauciones a fin de evitar incidentes durante la sesión de la asamblea.

SE REUNIO LA ASAMBLEA

GINEBRA, julio 4. — La asamblea de la Liga de las Naciones se reunió a las 18 y 30 horas, bajo la presidencia de Van Zeeland.

Iniciada la sesión, se dió cuenta del dictamen de la Comisión de Gobierno, cuyo texto ya se ha anticipado y el cual fué puesto a consideración de inmediato.

Efectuada la votación el mismo fué aprobado por gran mayoría, siendo uno de los países que votaron en contra Etiopía. El delegado de Méjico no participó en la votación de acuerdo a una indicación que recibió horas antes de la asamblea.

Seguidamente la asamblea entró a considerar el proyecto de la delegación etíope que consistía en una declaración contra la anexión de Etiopía a Italia.

Puesta a consideración la misma, usó de la palabra el secretario de la delegación señor Martyn, quien hizo la defensa de su país y sostuvo que la Liga en ningún momento había sancionado las medidas necesarias para detener la guerra en Africa.

Afirmó que si su país hubiera tenido la ayuda financiera que solicitó en su oportunidad, Italia no se hubiera apoderado de las principales ciudades como lo ha hecho. Expresó más adelante que Etiopía solamente exigía de la Liga una resolución clara sobre el asunto en discusión. Terminó pidiendo la aprobación de la segunda resolución que se refiere a la ayuda financiera de la Liga a su país para seguir defendiendo el territorio etíope.

Luego la asamblea trató la segunda proposición de Etiopía, la que, como la anterior, fué rechazada por gran mayoría de votos.

Un Puente a Construirse en Santa Fe

BUENOS AIRES, julio 4. — La Dirección Nacional de Vialidad informa que en la provincia de Santa Fe en el transcurso del mes actual será construido un puente de hormigón armado de 60 metros y otras obras que importan la suma de 31,000 pesos.

Estas construcciones se realizan sobre el río Carcarañá y en alto nivel del Ferrocarril Central Argentino.

"Naranja Agria" Versus "Carancho Triste"



EL GRAN MATCH DE LA TEMPORADA. — Por K. O. técnico, acaba de finalizar la gran pelea. "Naranja Agria", tambaleante, siente que el árbitro levanta su puño, después de haber anonadado a "Carancho Triste", que le llevó una carga formidable, llena de conceptos agraviantes. El asunto fué por unas ventanas... Y según parece, ambas ventanas han quedado obscurecidas por la pelea

EL Dr. MOSCA CONFERENCIO CON ALVEAR

Sobre la situación política de Santa Fe

BUENOS AIRES, julio 4. — El presidente del Comité Nacional Dr. Alvear, recibió a varios legisladores nacionales y algunos dirigentes del partido con quienes cambió impresiones sobre el estado actual del conflicto en la Cámara de Diputados y la gestión que realizan los doctores Roca y Gallo.

Hoy no se efectuó ninguna reunión oficial, la que posiblemente se efectuará en el transcurso de la semana próxima, si es que los mediadores concretan dar a conocer sus propuestas para resolver el conflicto legislativo.

Luego el doctor Alvear recibió al candidato a gobernador por el partido radical en Santa Fe Dr. Enrique M. Mosca con quien conferenció por espacio de una hora, sobre la situación política de dicha provincia y la posibilidad del partido frente a una convocatoria a elecciones generales.

Al salir de la residencia del Dr. Alvear, el doctor Mosca se concretó a manifestar que había tratado con el jefe del partido algunos asuntos de interés partidario, relacionados con la provincia de Santa Fe.

Produjo Ayer un Dictamen el Fiscal de Estado

En el expediente Dirección General de Higiene sobre cambio de local de la farmacia "Continental", de esta capital, el Fiscal de Estado, doctor Cafferata, expidió este dictamen:

No obstante la opinión volcada en esta consulta que se me formula por el señor Director General de Higiene, de parte del señor Asesor jurídico del Consejo Médico de La Capital, debo en el caso ocurrente discrepar con su ilustrado dictamen.

La traslación de la farmacia del recurrente se efectúa dentro del mismo distrito ya que la significación del término legal va anexado al concepto de municipio.

En tal situación considero que no pueden existir diferenciaciones entre las establecidas antes de la vigencia de la ley que pueden dentro de un mismo distrito moverse y trasladarse sin limitación a 200 metros de otra ya existente (de instalación anterior o posterior a la ley) y las que se establezcan después, pues sería consagrar una desigualdad.

En esa forma se aplicó la disposición en los siguientes casos de la ciudad de Rosario: Farmacia Iglesias, trasladóse de Av. Pellegrini y Alem a Rioja 979 a media cuadra de la farmacia del Aguila y Farmacia La Estrella de 3 de Febrero y Alem se trasladó a San Martín 775 a una cuadra de la misma Farmacia del Aguila y una cuadra de la Farmacia del Puerto.

Por lo que estimo que puede concederse el pedido de instalación.

Fué Solucionado el Entredicho Entre el Jefe de Policía y el Ministro de Hacienda

Aseguraban Ayer Asi en la Casa Gris

La renuncia del Sr. Bello no será aceptada y el Dr. Maciel cederá

Es conocido el entredicho planteado entre el ministro de Hacienda Dr. Maciel y el jefe de Policía de La Capital.

Se esperaba el regreso del interventor nacional Dr. Carlos A. Bruchmann, para saber en qué quedaba esta situación ya que el Jefe de Policía había presentado su renuncia con carácter de indeclinable fundándola en razones de salud.

Nos hemos dedicado ayer a averiguar qué novedades se habían producido, conversando con el Interventor Nacional acerca de este asunto. Como lo esperábamos, nos dijo que no había mayores novedades, pero nos dió a entender que la cuestión estaba ya solucionada.

La renuncia del Jefe de Policía no será aceptada porque la retirará para continuar en su cargo. En cuanto al ministro de Hacienda continúa sin concurrir a su despacho, pero se nos afirma que se logrará que desista de su actitud y todo quedará como si nada hubiera ocurrido.

Una Interesante Clase de Trabajo Manual



LOS AÑOS... — Esta nota presenta una clase de trabajo manual dictada hace... (los interesados nos pidieron empeñosamente que no habláramos de años). En fin, el número de años no interesa. Fué una clase dictada con los alumnos sobresalientes de los grados y del curso normal de la Escuela Normal Provincial, que funcionaba donde actualmente está la Escuela de Comercio. Debemos notar, que el profesor, señor Antonio Mori, es el que entre los bancos, garlopas y virutas aparece vestido de jaquet (¡...!!). Integran el alumnado los siguientes pibes (actualmente médicos, abogados, escribanos, contadores, maestros, etc.): Carlos J. Costa, Sixto Suárez, Donno, Luis Borrunat, Abalos, Avelino Azcuénaga, Carlos Montyn, José Páez, Víctor Spedalieri, Zenón Ramírez, Pedro Ingaramo y dos más cuyos nombres se ignoran

El Dr. Bravo Informará al P. Socialista

Sobre la entrevista con los doctores Roca y Gallo

BUENOS AIRES, julio 4. — En el parlamento no se registró ninguna clase de actividad pues los componentes del Frente Popular no concurrieron al palacio legislativo.

En la Casa del Pueblo se reunieron algunos legisladores socialistas, departiendo con los doctores Bravo y Dickmann, informando que mañana se reunirá la Junta Ejecutiva del partido para escuchar el informe de los mencionados dirigentes, con respecto a las entrevistas mantenidas con los mediadores y demás grupos que integran el Frente Popular.

Los diputados concurrencistas Prat Gay y López García, partieron para Tucumán y algunos miembros del sector antipersonalista para sus respectivas provincias. En cambio la mayoría de los integrantes del Frente Popular continúan en esta capital a la espera de novedades.

FARMACIAS DE TURNO

Desde la fecha hasta el día 11 del corriente mes permanecerán de turno las siguientes farmacias en esta ciudad:

GOMEZ CELLO, Tucumán 2834.

ITALO ARGENTINA, 4 de Enero y General López.

MERCADO CENTRAL, San Jerónimo 2244.

BARRIO ROMA, Avenida Freyre y Rioja.

LA FE, Francia y Santiago del Estero.

SELECT VIRAS, Humberto 1o. 2342.

COPES, 25 de Mayo y Cándido Pujato.

MODERNA, Boulevard Gálvez y Mitre.

PASTEUR, Necochea y Gobernador Candioti.

Servicio Nocturno: No atenderá la Farmacia *Pasteur*.

Atenderán con farmacia abierta: hasta las 21 horas las farmacias *Select Viras, Copes* y *Moderna*; hasta las 22 horas las farmacias: *Italo Argentina* y *Mercado Central*; hasta las 23 horas la farmacia *La Fe* y hasta las 24 horas la farmacia *Gómez Cello*. Con farmacia cerrada por recetas y medicamentos de urgencia, todas las farmacias a excepción de las *Mercado Central* y *Copes*.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FE

OFICINA DEMOGRAFICA

Por resolución Superior, y de conformidad con las disposiciones de las Ordenanzas en vigencia, se hace saber a los deudos de los inhumados en tierra, en el CUADRO No. 4 para chicos y en las hileras A, B y C, cuyos términos de ocupación corresponden desde el seis de Diciembre de 1927 al 30 de Abril de 1928; que habiendo vencido el tiempo reglamentario por el que fueran ocupadas, se les acuerda un único plazo de treinta días, contados desde la fecha de esta publicación, para que procedan a exhumar los restos existentes en los sepulcros referidos. Vencido este término, se procederá a la remoción de los restos depositándolos en una fosa común sin clasificación.

Oficina Demográfica, Junio 15 de 1936.

Registro Civil

1a. SECCION

Matrimonios: Agustín López con Antonia Carmen Costa, argentinos. Adriano Rey García, español, con Dorotea Rosalía Semiflore, argentina. Angel Alberto Noya, con María Esther Caminos, argentinos. Héctor Francisco López con Ana Di Stéfano, argentinos. Víctor Ramos, con Teodora Urbana Sosa, argentinos.

Nacimientos: Adolfo Guillermo, hijo de Adolfo Waldino Poncio y de María Santina D'Angelo.

Defunciones: Silverio Ramón Aguilera, argentino de 2 días. José Sechi, italiano de 58 años. Felipe Viracolonna, argentino naturalizado, 62 años.

2a. SECCION

Matrimonios: Armando Mathurin con Irma Vicenta Rodríguez, argentinos. Marcial Bugnon con María Esther Emilia Gagneten, argentinos. Otilio José Lupotti con Angela María Cassanello, argentinos. Rosario Spagna, italiano con Corina Bienazi, argentina. Enrique Orlando Galarza con Teresa López, argentinos. Juan Bautista Traverso con Magdalena Juliana Conti, argentinos. José Rivera con Estela Magdalena Roming, argentinos. Luis Víctor Gaydou con Sara Elena Lazzarini, argentinos. Javier Isidro Núñez con Hermenegilda Zabalzar, argentinos.

El Movimiento Registrado en el Juzgado Federal

En el juzgado federal, juez doctor H. López, secretaría Pérez del Viso, se ha registrado ayer este movimiento:

Regulación de honorarios

En el pedido de regulación de honorarios del doctor Miguel A. Román como perito médico en el juicio Julio Bertini contra Ferrocarril Santa Fe sobre daños y perjuicios, se ha resuelto regular en doscientos cincuenta pesos los honorarios de dicho facultativo.

Apelación desestimada

En la apelación interpuesta por Da. Esmeralda Rodríguez Galisteo de Pujato en contra de una resolución de la Dirección G. del Impuesto a los Réditos, se ha resuelto desestimar la apelación interpuesta y se impone el pago de las costas a la recurrente (art. 221 del C. de P. de la capital).

Honorarios

En el incidente de regulación de honorarios promovido por el doctor Manuel del Sastre en el juicio "Banco de la Nación Argentina contra David Scheffer y Alberto Berli", se regulan en pesos dos mil quinientos los honorarios de dicho profesional y en un mil doscientos pesos los honorarios del procurador Hugo F. Croci en el mismo juicio.

Periodismo

"MARILU"

Hemos recibido la revista "Marilú". Esta publicación es un precioso y artístico album mensual, educativo en alto grado. Nunca pierde su valor, pues será de gran interés hasta para la hija de su hijita. No existe en el mundo libro de parecido valor a "Marilú", que como esta publicación hace la felicidad de las niñas que las entretenga durante todo el mes y que, además, cuesta tan poco.

"IMPETU", REVISTA DE PROPAGANDA Y VENTAS

Nos llega el número 9, volumen III de la revista "Impetu". Es una interesante publicación destinada a tratar asuntos de propaganda y ventas.

Corresponde decir que cada nueva entrega responde ampliamente a esos fines.

Los temas de la publicidad local y extranjera son tratados con buen criterio y en sus páginas colaboran prestigiosas firmas de autoridad en la materia.

EL Dr. BRUCHMANN RESERVA SUS IMPRESIONES SOBRE EL PLEITO POLITICO NACIONAL

Tampoco Nada Pudo Adelantar Sobre la Elección en Santa Fe

A su regreso de la Capital Federal, donde sin duda ha recogido opiniones definitivas, el interventor se mostró parco en palabras

EL HOSPITAL EN JOBSON

HA REGRESADO en el día de ayer de la Capital Federal el Interventor Nacional Dr. Carlos A. Bruchmann, y deseosos de conocer algunas novedades, lo entrevistamos en su despacho de la Casa de Gobierno. Como se verá, no son de mucha importancia las informaciones obtenidas.

EL PLEITO POLITICO

COMO era natural, lo primero que preguntamos al Dr. Bruchmann, fué lo relacionado con el conocido pleito político, del que nada nuevo nos dijo. Conversamos largamente sobre este asunto, dándonos detalles de las gestiones que realizan en estos momentos los doctores Roca y Gallo.

Al preguntarle su opinión acerca del resultado de las gestiones de los mediadores, el Dr. Bruchmann, reservó sus impresiones.

¿HABRA ELECCIONES?

ENTRAMOS después a conversar sobre algo que el pueblo espera: la convocatoria a elecciones en la Provincia. A este tema lo ha tratado largamente el Interventor Nacional con el Presidente de la República general Justo y con el ministro del Interior Dr. Castillo.

Los miembros del Ejecutivo Nacional tienen todos los antecedentes que se relacionan con la situación de la provincia de Santa Fe.

—¿No hay fecha para los comicios, doctor?

Ante esta pregunta que hiciéramos en el curso de la conversación, nos respondió:

—Uds. saben que eso debe ser resuelto por el Gobierno de la Nación.

A pesar de que el Interventor no lo ha dicho, estamos en condiciones de informar de que en la Capital Federal se ha hablado de que en el mes de octubre próximo serían los comicios en la provincia de Santa Fe.

GESTIONES REALIZADAS

POR ULTIMO debemos informar que el Interventor Nacional ha realizado diversas gestiones en la Capital Federal, habiendo cambiado ideas con el diputado nacional Don Carlos Pita, acerca de las gestiones para construir el Hospital Regional de Jobson, cabecera del departamento Vera, y con el ministro de Obras Públicas sobre otras obras importantes que se proyectan.

La Sede del Gobierno se Instalará en Rosario

HOY SE TRASLADA a Rosario el Interventor Nacional Dr. Carlos A. Bruchmann. La sede del Gobierno de la Intervención, desde el lunes, quedará instalada en la citada ciudad.

Los ministros de Gobierno, Dr. Joaquín F. Rodríguez; de Instrucción Pública, Dr. Ricardo Foster, y de Hacienda Dr. Maciel, así como los subsecretarios de Gobierno, Dr. Luis F. Anello; de Instrucción Pública Dr. Casanovas, y el de Hacienda, así como otros funcionarios, estarán en Rosario desde el lunes.

Las autoridades de la Intervención Nacional participarán en los festejos patrios. Permanecerá la Intervención ocho días en Rosario.

Cooperativa Libre de Consumos Local

Fué inscripta en el Registro de Cooperativas del Ministerio de Agricultura

La Cooperativa de Consumos, Créditos y Ahorros "El Hogar", acaba de obtener su inscripción en el Registro de Cooperativas del Ministerio de Agricultura de la Nación, en cuya oficina de Economía Rural ha recibido recientemente el testimonio de estatutos debidamente legalizado, habiendo el directorio iniciado las gestiones para la obtención de la personería jurídica ante el Superior Gobierno de la provincia.

Actualmente se están preparando la memoria y balance del ejercicio cerrado el 30 de junio último, e inmediatamente de terminados se convocará a una asamblea ordinaria a fin de considerar dichos informes y los balances correspondientes al mismo ejercicio, procediéndose al mismo tiempo a renovar una parte del directorio por terminación del mandato.

PUBLICO ASISTENTE A "LA PEÑA"



EL PUBLICO ASISTENTE. — Una vista del público, durante la presentación de los alumnos de la escuela de "Arte Escénico" de Rosario, ayer tarde en "La Peña"

Se Presentó Anoche en "La Peña" la Escuela de Arte Escénico

Un conjunto de valor singular

Fué muy aplaudida la obra "Vencidos" del comediógrafo Bernard Shaw

Ante una extraordinaria concurrencia se llevó a cabo anoche en el local de La Peña la presentación del conjunto representativo de la Escuela de Arte Escénico que dirige la señora Alcira Olivé de Mollerach, prestigiosa educacionista y brillante escritora de quien se guardan gratos recuerdos en esta ciudad en donde desempeñara según se recordará altas funciones en el Consejo General de Educación.

La primera parte del festival que nos ocupa, incluía la representación de "Vencidos", fina y admirable comedia en un acto del genial comediógrafo Bernard Shaw. De su interpretación no cabe sino expresarse con elogios, pues cada uno de sus intérpretes acusó un seguro dominio de sus roles y ponderables aptitudes para la escena. La concurrencia, con toda justicia, tributó su caluroso aplauso a los jóvenes actores que con remarcable fortuna supieron defender los personajes de "Vencidos", ya que todos por igual evidenciaron su compenetración con el espíritu de la bellísima obra del autor de "El héroe y sus hazañas", la que, conforme queda dicho, fué interpretada con una soltura y un arte propio de actores consumados.

La segunda parte del programa, integrada por composiciones poéticas del celebrado fabulista italiano Trilussa y de poetas rosarinos tuvo entre los asistentes la misma acogida entusiasta que la primera parte del interesante festival que con tanto éxito auspiciara La Peña y de la que por mucho tiempo se guardará recuerdo, puesto que fué el mismo un verdadero certamen de arte con mayúscula.

Reúnense Hoy en Asamblea los Albañiles

La Sociedad de Resistencia de Obreros Albañiles, Cemento Armado y Anexos por intermedio de su comisión administrativa, ha hecho un llamado a todos los obreros del andamio a concurrir a la asamblea que tendrá lugar hoy a las 9 horas en su local social con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1o. Acta anterior y correspondencia; 2o. Balance y movimiento de socios; 3o. Informe de las comisiones y asuntos varios.

Actividades de la Casa de Gobierno

Se llamó a licitación para colocar títulos por valor de $ 20.500

Con el regreso del interventor nacional, doctor Bruchmann, ha sido el de ayer un día de intenso movimiento en la Casa de Gobierno. El comisionado federal concurrió poco antes de medio día a su despacho donde permaneció hasta pasadas las 14 horas.

Conversó con sus ministros de Gobierno, Dr. Rodríguez, y de Instrucción Pública, doctor Foster, sobre asuntos administrativos. Después concedió varias audiencias a personas conocidas que fueron a realizar gestiones.

Escuela de Niños Débiles

Se ha confirmado oficialmente la noticia que en la edición anterior hemos adelantado, de que había quedado el decreto a la firma del interventor nacional, nombrando al Dr. Efraín Martínez Zuviría, director de la Escuela de Niños Débiles de la capital. El Dr. Bruchmann firmó ayer el decreto nombrándolo.

Licitación de títulos

Por el Ministerio de Hacienda se dió un decreto por el cual se llama a licitación para la compra de títulos de las leyes 1505 y 1992 por las sumas de pesos 10.000 y 10.500, respectivamente.

—El día viernes de la próxima semana se procederá a la apertura de las propuestas presentadas en la licitación para la compra de $ 4.450 de los títulos de la ley 2165.

Comenzó la Bajante del Río

Dos centímetros de disminución señaló el altímetro en Santa Fe

No han estado equivocados los informes de los técnicos, que nosotros hemos publicado relacionados con la bajante del río en la zona del puerto de Santa Fe.

En efecto; se aseguró que el río iniciaría pronto la bajante. Y ello se ha producido en el día de ayer. La altura era de 4.61 habiendo bajado 2 centímetros en las últimas 24 horas. Esta bajante continuará varios días más.

En lo que respecta a la situación en la zona norte se han recibido los siguientes avisos:

Corrientes 5.02, bajó 11 centímetros; Itá Ibaté 1.10, bajó 4; Itusaingó 0.80, bajó 2; Posadas 0.82, bajó 2; Puerto Aguirre sigue bajando; Formosa 5.77, bajó 10 centímetros y Bermejo 4.42, bajó 4.

Del Congreso de Almaceneros a Realizarse

Las autoridades del Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos acaban de distribuir en un folleto los fundamentos y el texto de tres proyectos con que la entidad contribuirá a la realización del primer gran Congreso Nacional de almaceneros minoristas q' tendrá lugar en la ciudad de Rosario el 9 del corriente.

Los indicados proyectos responden a los siguientes temas: 1o. Supresión total de las patentes al comercio minorista que vende artículos de primera necesidad; 2o. Organización, solvencia e higiene social; 3o. Resolución en el sentido de que los comerciantes minoristas sean incluídos en la cuarta categoría de la ley 11.682, creando el impuesto a los réditos.

Estos tres asuntos serán presentados al Congreso por el delegado de la institución local señor D. Natalio Petrone.

En la Escuela Industrial de Señoritas



DURANTE LA ENTREGA DE LA BANDERA — Una vista de las alumnas asistentes al acto que con motivo de la entrega de la bandera al establecimiento, se celebró ayer en la Escuela Industrial de Señoritas, No. 7

Realizaron Gestiones los Propietarios de Omnibus

El Seguro es un Serio Problema

En un memorial entregado ayer hacen referencias al monopolio

OBLIGATORIO

LLEGO ayer de Rosario a la Casa de Gobierno una numerosa delegación de propietarios de servicios de transporte colectivo con el fin de realizar gestiones que se relacionan con el cumplimiento de la ley sobre tráfico público en la provincia.

Ha hecho entrega la citada delegación de un memorial en el que da a conocer sus puntos de vista en la parte que se relaciona con el seguro obligatorio.

Para ello hacen los propietarios de los ómnibus diversas consideraciones referentes al monopolio.

PIDEN UNA MODIFICACION

La citada delegación de propietarios solicitó de la intervención nacional que sea modificada la reglamentación en una forma que impida el monopolio y que se permita que para el seguro obligatorio de que habla la ley, se conceda la concurrencia de varias compañías de seguro. La petición será estudiada para resolver lo que corresponda.

NO HAY MONOPOLIO

Los peticionantes han afirmado que existe el monopolio de los servicios a que nos referimos. Sobre esto bueno es recordar que ya existe un pronunciamiento judicial del juez en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación Dr. Ferrer, que en un recurso de amparo, previamente deducido contra una resolución del directorio de Obras Públicas en lo relativo al seguro, declarando que no existía tal monopolio, pronunciamiento judicial confirmado con costas y en todas sus partes, por la Sala en lo Civil y Comercial; pronunciamiento que está ejecutoriado y es una jurisprudencia para el futuro. De allí que la petición formulada en esa parte, no podrá prosperar.

INTERPRETE







La señorita [illegible], recitando una poesía, en el acto de ayer, en la escuela Industrial de Señoritas



La señorita [illegible], [illegible] en la fiesta realizada en la escuela Industrial de Señoritas de [illegible]

Lista de Jurados Docentes

Se dió a conocer la forma en que quedaron integrados los mismos

DIRECTIVOS

HEMOS informado ya de que la Dirección General de Enseñanza Normal y Especial había llamado a concurso para proveer los cargos directivos de vicedirección de la Escuela Normal de Venado Tuerto, regente de la Sección Mujeres de la Escuela de Artes y Oficios de San Jenaro y director de la Escuela Ferroviaria de San Cristóbal.

Se ha dado ayer el decreto estableciendo la forma como quedan integrados los jurados que deben entender en las pruebas que rendirán los aspirantes a dichos puestos.

LOS JURADOS

Para el cargo de director de la Escuela Ferroviaria el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública Dr. Casanovas; el director general de Enseñanza Normal y Especial, don Rafael Figueroa; los inspectores de Escuelas Normales y el director de la Escuela de Automóviles de La Capital.

Para el de vicedirector de la Escuela Normal de Venado Tuerto el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública Dr. Casanovas; el director general de Enseñanza Normal y Especial, señor Figueroa; el inspector de Escuelas Normales y directores de las Escuelas Normales de Casilda y Venado Tuerto, señoritas María E. Méndez y Emilia Huarte, respectivamente.

Para el cargo de regente de la Sección Mujeres de la Escuela de San Jenaro, el director general de Enseñanza Normal y Especial, señor Rafael Figueroa; la inspectora de manualidades, señora María R. de Coran; el director de la Escuela de San Jenaro, y directora de la Escuela Industrial de Señoritas No. de esta capital.

De acuerdo al decreto los jurados deberán reunirse dentro de quince días.





Mejorarán la Escuela Fiscal de Laguna Paiva

UNA COMISION VISITO AL PRESIDENTE DEL CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

El local de la escuela No. 532 ocupará preferente atención de la autoridad escolar, la cual dictó ya resolución

NOS VISITO ayer una comisión de vecinos de Laguna Paiva, cuyos integrantes, en su carácter de delegados de la Sociedad Cooperadora de la Escuela 532 que dirige la señora Elvira Miranda de Fernández, se entrevistaron con el presidente del Consejo General de Educación Dr. Pío Pandolfo para interesarlo en la construcción del edificio proyectado en el terreno que donara hace algún tiempo la sucesión Cullen.

SE ADOPTARAN LAS MEDIDAS NECESARIAS

El nombrado funcionario, que como lo hemos informado en más de una oportunidad, viene empeñado por resolver a la brevedad posible el problema de la edificación escolar, prometió ocuparse con preferente atención del asunto.

Aprovechando esta entrevista, la comisión solicitó además una ayuda para atender los servicios odontológicos del alumnado que en estos momentos están a cargo del Dr. Díaz y el nombramiento de una profesora de labores para la Escuela 532.

Considerando los fundamentos expuestos en ambas peticiones, el presidente del Consejo dispuso de inmediato la entrega de la suma de cincuenta pesos moneda nacional con destino a la Sociedad Cooperadora antes citada para que atienda los servicios odontológicos, y en cuanto al nombramiento también solicitado, dictó la resolución favorable correspondiente.

La comisión, después de esta entrevista se retiró gratamente impresionada por la deferencia con que había sido atendida y satisfecha por los resultados de su gestión.

INTEGRANTES DE LA DELEGACION



Vecinos de Laguna Paiva, que en su carácter de delegados de una sociedad cooperadora, interesaron ayer al presidente del Consejo de Educación en la construcción de un edificio escolar

LA OFRECIO

Señora Laura Gómez de Arenaza, que ofreció la bandera, a las autoridades del establecimiento

AGRADECIO

La Directora de la Escuela Industrial de Señoritas número 7, pronunciando breves palabras de agradecimiento, al recibir la bandera en el acto de ayer

El Impuesto en las Operaciones de Títulos

La Sociedad Anónima Mercado de Títulos y Cambios de Rosario se dirigió, poco hace, a las autoridades de la intervención nacional solicitando la derogación del impuesto del cuatro por mil sobre las cartas caución.

Resolviendo esta petición, el Ministerio de Hacienda ha dado el decreto que publicamos a continuación:

EL DECRETO

Dice: "Visto el expediente promovido por la Sociedad Anónima Mercado de Títulos y Cambios de Rosario, solicitando la derogación del impuesto del cuatro por mil sobre las cartas cauciones, cuando éstas son de títulos nacionales, provinciales o municipales, dejando en cambio subsistente el medio por mil de impuesto sobre los créditos en cuenta corriente; atento lo dictaminado por el señor fiscal de Estado y teniendo en cuenta que el informe producido por la Dirección General de Rentas sobre la aplicación de la ley de sellos en lo relativo a las cuentas corrientes y garantías, con aval o con caución de títulos, es la correcta y se encuentra fundada en el texto y espíritu de la ley respectiva, se resuelve: Téngase por resolución el informe producido por la Dirección General de Rentas que establece que corresponde la aplicación de impuestos, para los casos siguientes:

1o. Cuentas corrientes (simples, sin garantías ni cauciones) corresponde la aplicación del artículo 25 de la ley 2319, medio por mil trimestral, dos por mil al año.

2o. Cuentas corrientes: con aval de garantía (fianza) corresponde, artículo 25 de la citada ley, medio por mil trimestral, uno por mil al año; artículo 27, inciso 6o., uno por mil al año; total, 3 por mil al año.

Cuentas corrientes con caución de títulos u otros valores (contratos de prenda) corresponde la aplicación única, artículo 27, inciso tercero citada ley 2319, 4 por mil al año. No aplicable el artículo 25, bajo obligación de las constancias en la resolución del 20 de enero de 1936, de la Dirección de Rentas. Total 4 por mil al año.

En cualquiera de los casos 1o., 2o. y 3o., los documentos que otorgue el deudor, deberán estar y ser sellados con arreglo a la disposición del artículo 23 de la citada ley 2319. Por igual los documentos de terceros que se entregasen (como otros valores) en caución, punto 3o.".

Choques Entre Derechistas y Policías en París

PARIS, julio 4. —Se produjeron disturbios en los Campos Elíseos a raíz de las manifestaciones de un núcleo de veteranos norteamericanos ante la tumba del soldado desconocido.

Un grupo considerable de elementos derechistas franceses, aprovechando la conmemoración que celebraban los norteamericanos trataron de provocar disturbios, chocando con la policía en toda la provancia.

Exportación Semestral de Cereales

Se dieron a conocer las cifras referentes a la primera mitad del año

La Bolsa de Comercio de Santa Fe ha dado a conocer una estadística que se refiere a los embarques de cereales por el puerto local.

Las cifras corresponden desde el día 1o. de enero del corriente año hasta el 30 de junio último.

LOS EMBARQUES.—

Los embarques han sido los siguientes: Trigo 600 toneladas; lino 107.916; maíz, 219.955; varios 27.037 toneladas; algodón, 2517 fardos.

Se hace notar que durante los meses de enero, marzo, abril, mayo y junio no se realizaron embarques de trigo. Las 600 toneladas fueron exportadas en el mes de febrero.

DATOS COMPARATIVOS.—

Comparando los embarques del presente año, en el período expresado, con igual fecha del año pasado tenemos estas cifras: Hasta junio de 1935: trigo 194.636; lino 212.723; maíz 178.504; hasta junio de 1936: trigo 600; lino 107.516; maíz 210.068.

EL OBISPO DE LA RIOJA, EN SANTA FE

Ayer llegó de La Rioja el Obispo de dicha provincia, Monseñor Ferreira Reynafé, quien siguió viaje a Rosario.

Durante su estada en ésta concurrió al Arzobispado donde saludó al Arzobispo, Monseñor Fasolino.

Con Grandes Festejos Celebrará Guadalupe la Fecha Patriótica

LOS ACTOS POPULARES PREPARADOS

Se llevarán a cabo durante los días 8, 9 y 12 del mes corriente

LA progresista villa de Guadalupe se apresta a celebrar dignamente el nuevo aniversario de la proclamación de la independencia argentina. En efecto; durante los días 8, 9 y 12 del corriente, como lo informa el programa que insertamos más adelante, se llevarán a cabo numerosos actos de carácter popular, que han de revestir, sin duda alguna, destacados contornos, a juzgar por la actividad desplegada por los integrantes de la comisión organizadora, la cual ha dirigido a los vecinos de la nombrada villa un manifiesto.

LA PROCLAMA

El manifiesto es el siguiente: "Argentinos y extranjeros:

Una vez más los pacíficos y entusiastas moradores de la histórica Villa de Guadalupe, se aprestan a festejar dignamente la grandiosa epopeya de la independencia argentina, convocando a todos los hombres de buena voluntad para adherirse a los festejos y exteriorizar en ellos el amor a esta patria libre, grande y generosa que, con heroicos sacrificios y nobles hazañas, nos legaron nuestros próceres en su magnánimo testamento del 9 de julio de 1816; jurado y proclamado a la faz del mundo, en el memorable y glorioso Congreso de Tucumán.

Los que no queráis entender las cosas sublimes que reclaman la gratitud de la posteridad y el holocausto de la sangre generosamente vertida por amor a la Humanidad, os invitamos a que huyáis de la sociedad en busca del arbusto selvático donde colgar la roja enseña de fracasados "redentores", y allí en el intrincado laberinto de vuestro desequilibrio mental encontraréis acaso en la soledad del ostracismo, la fórmula de reconciliación y la clave para despejar la incógnita de las malas aspiraciones, trocando en amor el odio que ahora profesáis a los que conservan en sus pechos la fe y las tradiciones de sus mayores.

Argentinos y extranjeros: Unámonos todos en fraternal y estrecho abrazo de hijos bien nacidos y ante el sacrosanto altar de la patria depositemos reconocidos una inmarcesible corona de laureles y elevemos una profunda y sincera plegaria a Dios en memoria y gratitud de los inmortales patricios del año X y XVI.

El programa que la comisión organizadora ha confeccionado, es el siguiente:

Día 8. — Embanderamiento general del pueblo.

A la puesta del sol, repiques de campanas y fuertes descargas de bombas.

Día 9. — Al romper del alba de ese glorioso día, 21 cañonazos ultrapotentes de fabricación especial anunciarán al pueblo la iniciación de los festejos, al par que una banda de música hará oír alegres dianas y marchas patrióticas.

A las 8.30 horas: Concentración de escuelas y pueblo en la plaza "Estanislao M. López", donde se entonará el Himno Patrio y ejecutarán actos alusivos a la magna fecha.

A las 9.30 horas: Desfile de las escuelas e iniciación de un gran partido de football entre los equipos Sportivo San Luis de esta versus Congregación Mariana de Esperanza.

A las 10 horas: Grandes descargas de bombas anunciarán el comienzo de los diversos juegos infantiles, como ser: pintar el ojo al chancho, rompeollas, la sartén, carreras de embolsados, carreras pedestres, carrera del huevo en la cuchara, para señoritas; carrera de enhebrar la aguja, también para señoritas; pesca del corcho, para niños y niñas, etc.

A las 12 horas: Solemne Te Deum en la Basílica, cantado por la Schola Cantorum del Seminario Arquidiocesano y formidable batería terráqueo-aérea.

A las 14 horas: Gran doma de potros con valiosos premios en efectivo, para la cual se han inscripto expertos domadores locales y del interior, venidos expresamente para este acto. Continuación de los juegos infantiles con bonitos y valiosos premios.

A las 18 horas: Gran procesión de antorchas por la calle Francisco Javier de la Rosa y acto continuo grandiosos y artísticos fuegos artificiales a cargo de la renombrada casa Pascual Contini.

Día 12. — 21 cañonazos saludarán la aurora de ese día, anunciando la continuación de los festejos con el siguiente programa:

A las 8.30 horas: Iniciación del gran campeonato de bochas.

A las 10.30 horas: Variados juegos infantiles y partidos de football para niños Sportivo San Luis de ésta versus Unión, de la Catedral de Santa Fe.

A las 14 horas: Corrida de sortijas, y a continuación gran carrera de mochilas y diversos juegos populares como ser: cinchada, carreras pedestres, etc.

A la puesta del sol grandes disparos de bombas de estruendo, anunciarán la terminación de los festejos, al mismo tiempo que la banda de música de Policía de la capital hará oír un alegre repertorio de escogidas piezas musicales de su vasto y selecto repertorio.

LOS INTERPRETES

INTERPRETARON A SHAW. — Alumnos de la "Escuela de Arte Escénico" que dirige la señora Alcira Olivé, que ayer en "La Peña" interpretaron una obra de Shaw, de teatro de Cámara

Se Conoce el Programa Oficial de Festejos

Un Acto de la E. Industrial de Señoritas

En la escuela Industrial de Señoritas No. 7 de esta capital, se realizó en las horas de la mañana de ayer, un acto público. Fué sencillo, pero elocuente, dejando grata impresión.

Se hizo entrega de una bandera al citado establecimiento, asistiendo los ministros de Gobierno, Dr. Joaquín F. Rodríguez y de Instrucción Pública, doctor Ricardo Foster y el comisionado municipal Sr. Atilio Ciavedoni.

Hicieron uso de la palabra la directora de la escuela y la presidenta de la comisión pro bandera.

RESOLUCION APELADA AL J. FEDERAL

Fué desestimada la apelación de una ejecución por impuesto a los réditos

HA DICTADO el juez federal Dr. Hernández López un fallo de importancia, referente a la aplicación del impuesto a los réditos.

El Sr. Egidio Caffaratti, vecino de esta capital, apeló ante la justicia federal de una resolución de la Dirección General de Réditos, no estando conforme porque entendía que no se ajustaba a lo que establece la ley. El citado juez por la secretaría Pérez del Viso, ha resuelto la cuestión.

DESESTIMA LA APELACION

En el caso que nos ocupa, el juez desestima la apelación que se ha interpuesto con la declaración de que las costas son a cargo del apelante.

En la resolución el juez establece lo siguiente:

"Que el apelante formuló fuera de término las declaraciones juradas correspondientes a los años 1922, 1923, y 1934, y abonó al mismo tiempo los impuestos adeudados por saldo de 1923 y total de 1934, por lo que se ha hecho pasible de las sanciones prescriptas por el art. 18 de las leyes 11.683 y 12.151 (texto ordenado) como se establece en la resolución recurrida.

"Que si bien el apelante en su escrito de fs. 29 (fs. 23 y siguientes del expediente administrativo), afirma haber concurrido en tiempo a la oficina local de la administración con el propósito de regularizar su situación, oportunidad en que se le respondió que oportunamente pasaría por su domicilio un inspector que practicaría las liquidaciones del caso, no ha aportado prueba alguna al respecto ni siquiera lo ha intentado, pues abierto el juicio a prueba, expresamente ha renunciado a término a fs. 61.

"Que, comprobada la infracción, y no habiéndose justificado la causa invocada, ni siendo eximente la falta de intención de defraudar a la renta fiscal, debe confirmarse la resolución recurrida, la que por otra parte, está encuadrada dentro de los límites del art. 16 de la ley 11.683.

"Que el suscripto, no obstante reconocer en el recurrente la buena conducta pública y privada en su pasada actuación, deben estarse a las constancias de autos y en ellos aparece cumpliendo tardíamente con las declaraciones y pago de los impuestos.

Concentración de Escolares Habrá en las Plazas el Día 9

El Tedeum se realizará en la Iglesia Catedral Metropolitana y lo oficiará el Arzobispo Monseñor Nicolás Fasolino

TAL CUAL lo hemos adelantado en la edición anterior, la comisión que tiene a su cargo la organización de las fiestas patrias del nueve del corriente mes y que preside el ministro de Gobierno Dr. Rodríguez, ha dado a conocer el programa oficial de las fiestas.

EL PRIMER DIA

EL DIA 8 figura en el programa con estos actos: A las 13 horas, reparto de ropas en el Regimiento 12 de Infantería, contra entrega de vales distribuídos por la comisión central; a las 17.45 iniciación del torneo de basketball en el field del Centro Castellano, ubicado en calle Nueve de Julio y Mariano Comas, en el que se disputarán siete copitas donadas por la comisión de fiestas. A las 19 horas, inauguración de la Biblioteca de la Guardia de Seguridad de Caballería.

EL DIA 9

EL DIA 9, el programa consigna estos actos: A las 6.59 horas, saludos al sol por las fuerzas nacionales y provinciales en la Plaza San Martín; a las 8 horas, dianas en la calle San Martín por las bandas lisa y de la Policía; a las 9 horas, misa de campaña para las tropas en la Plaza San Martín.

LAS ESCUELAS

A LAS 9 horas tendrá lugar la concentración escolar en la Plaza San Martín; a las 10, en las plazas Pueyrredón y Constitución; a las 10.30, en la Plaza 25 de Mayo.

TEDEUM

EL TEDEUM se realizará en la Iglesia Catedral Metropolitana y lo oficiará el arzobispo monseñor Fasolino.

LOS DEMAS ACTOS

A LAS 10.45, tendrá lugar el acto patriótico en la Plaza de Mayo, en el que hará uso de la palabra el secretario del Consejo de Educación señor Chiesini Melo; a las 13 horas, juegos populares y domadas de potros en Guadalupe; a las 15, partido interprovincial en el field del Club Colón, entre esta institución y el Club Platense, de Buenos Aires; a las 16, desfile de las tropas nacionales y provinciales en la Avenida Costanera; a a las 17, a la puesta del sol, arriada de la bandera y salvas de artillería por las fuerzas nacionales y provinciales en la Plaza San Martín; a las 17.45, terminación del torneo interprovincial de basketball en el field del Centro Castellano; de 18 a 20.30, suspensión del tráfico en la calle San Martín desde Plaza de Mayo a calle Rioja, la banda de Policía amenizará el acto desde la intersección de las calles San Martín y Falucho; a las 19, recepción oficial en la Jefatura de Policía; a las 19.15, se quemarán fuegos artificiales, frente a la Avenida Costanera.

IMPUESTO A LOS REDITOS

Boletas que deberán utilizarse para el ingreso del impuesto retenido

La Dirección General del Impuesto a los Réditos informa que en virtud de lo dispuesto por decreto del P. E. de fecha 17 de junio ppdo., en lo sucesivo cuando los agentes de retención ingresen el impuesto retenido mediante depósito en el Banco Central de la República Argentina o Banco de la Nación Argentina, sus agencias y sucursales, deberán utilizar únicamente la nueva boleta de depósito No. 94 A impresa en papel amarillo, en la que se indicará el concepto de la retención (intereses, sueldos, honorarios, dividendos, etc.) quedando por lo tanto fuera de uso la boleta color azul No. 94 B.

En el decreto mencionado se dispone que el pago del impuesto también podrá efectuarse mediante giro postal o bancario, o con cheque "no negociable" sobre Buenos Aires, extendidos a la orden de la Dirección General del Impuesto a los Réditos y que ésta no se responsabilizará por pagos hechos en efectivo o con cheques o giros al portador.

Se Efectuaron Ayer pagos de Importancia

La Intervención Nacional por intermedio del Ministerio de Hacienda, ha realizado en el día de ayer, importantes pagos de lo que pasamos a informar. Se han liquidado los sueldos correspondientes al mes de Febrero a los Juzgados de Paz de los departamentos San Cristóbal, Vera, Rosario, San Cristóbal, General Obligado, San Lorenzo, Juzgado Seccionales de Casilda, San Urbano, por el mes de Abril, Cámara de Apelaciones de Rosario, mes de Abril, Jefatura de Policía de los departamentos La Capital, gastos por Abril, Constitución, San Cristóbal, San Justo, San Martín, Vera, San Javier, San Lorenzo, Caseros, Castellanos, sueldos por Abril, Las Colonias, San Martín, Castellanos, San Lorenzo, Rosario, gastos por Mayo, Escuelas profesionales de Cañada de Gómez, sueldos por Febrero, Artes y Oficios de San Cristóbal y así otros diversos por conceptos de subvenciones. El total de lo pagado alcanza a la suma de $ 1.151.624,29.

Roca y los Senadores de la Concordancia



DURANTE UNA CONFERENCIA. — El Vicepresidente de la Nación, Dr. Julio Roca, realizó entre otras conferencias, una de suma importancia con los senadores de las derechas. Aparece aquí, durante dicha conferencia, en compañía de los senadores Patrón Costas, Arancibia Rodríguez, Vidal, Martínez, González Iramain y Santamarina, y el diputado nacional Dr. Juan E. Solá

Sobre las Ternas de un Concurso

Por decreto del 17 de abril del corriente año, la dirección general de enseñanza normal y especial, llamó a concurso para proveer varios cargos vacantes en las escuelas de su dependencia. A esta prueba podían presentarse los docentes en ejercicio o que no desempeñaran cargos en la administración escolar.

En esta forma se formaron las ternas para la dirección de la escuela normal de Reconquista y para la regencia de la de Rafaela.

Pero, este excelente criterio acabó de ser quebrado con motivo del concurso para ocupar la dirección de la escuela de niños débiles de esta Capital. En efecto, se llama a maestros y a facultativos, como si ambos profesionales poseyeran preparación semejante y condiciones técnicas similares. Un médico no puede competir con un maestro en las orientaciones de carácter educativo de una casa como la de niños débiles ni el docente con aquel en los métodos más apropiados para remediar la salud precaria de los pequeñuelos. Y aquí está precisamente la falla en que se ha incurrido. En este concurso debió invitarse a los médicos y considerarse inoficiosa la presentación de los maestros, o prescindir de aquellos como incapacitados para la delicada función a desempeñarse.

Pero, desde que esta situación ilógica no fué subsanada, no debió incurrirse después en la desconsideración de que han sido objeto los maestros, al no tenérseles para nada en cuenta en la formación de la terna.

Si el propósito fué dar a la escuela de niños débiles — dirigida siempre por maestros con un médico permanente para la asistencia del alumnado — una orientación que solo podía imponerla un facultativo, debió evitarse la circunstancia de colocar a los colegas del señor director general de escuelas normales y especiales en un plano inferior.

Los Caminos Perjudicados Por las Recientes Lluvias

Las lluvias de estos últimos días han sido copiosas. Como lo tenemos dicho, ellas han abarcado extensas zonas agrícolas ganaderas, ocasionando no pocos y grandes perjuicios a los caminos, especialmente en los departamentos San Javier y Garay y los del Norte y Sur.

De esto nos hemos ocupado en otras ediciones, y, hemos dicho que los colonos, hacendados y comerciantes solicitaban obras de mejoramiento por cuanto había vías de comunicaciones que están al imposible, intransitables. El Director del Departamento de Vialidad Ingeniero Celestino Mounier, nos ha manifestado que ha tomado debida nota de las indicaciones de EL ORDEN.

JIRA DE INSPECCION

El nombrado funcionario partió, en las horas de la tarde del día de ayer, para la zona Sud. Después de inspeccionar los caminos de acceso a la ciudad de Rosario, que, se sabe, están en malas condiciones por las lluvias, se trasladará a los departamentos General López y Constitución en igual misión. Después continuará la jira para la costa para seguir, por último al Norte.

Inspeccionará todas las vías de comunicaciones que están en mal estado.

Dictará las medidas que correspondan para iniciar de inmediato los trabajos más urgentes.

PLAN DE TRABAJO

De conformidad con la información oficial proyecta la Dirección de Vialidad un plan de obras de mejoramiento de los caminos que, si se lleva a cabo tal cual se anuncia, será de grandes beneficios para la campaña.

LaDenuncia del Banco Municipal

El agente fiscal en turno, doctor Sutter, se excusó de intervenir

En la denuncia formulada por el Directorio del Banco Municipal, hecho de pública notoriedad, por la "extracción de billetes de $ 22.000", se ha producido una novedad que no se esperaba.

Hemos dicho en la edición anterior que el juez de instrucción Dr. Dana Montaño, había remitido al agente fiscal en turno, Dr. Sutter, la denuncia a los fines de que se pronunciara acerca de la procedencia o improcedencia del sumario que corresponde para el esclarecimiento del hecho denunciado.

El referido funcionario ha recordado que su señor padre ha pertenecido en el carácter de contador del Banco Municipal, y que por tal causa no está él en las condiciones que la ley requiere para expedirse en el asunto desde que dice que conoce el mecanismo del establecimiento citado, inhibiéndose de entender en el sumario.

El Juez de instrucción Dr. Dana Montaño, teniendo presente la causa en que funda la recusación ha dictado una resolución en la que hace lugar a ... de pasar los autos al agente fiscal Dr. Carreras, quien desde ayer tiene en su poder los antecedentes para expedirse.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	5.83	—	0.09
Bermejo	4.18	—	0.05
Alto Paraná:			
Posadas	[illegible]	—	0.04
Río Paraná Superior:			
Corrientes	2.13	—	[illegible]
Esquina	1.17	—	0.15
Río Paraná Medio:			
La Paz	[illegible]	—	0.12
Pueblo Brugo	[illegible]	—	[illegible]
Paraná	1.02	—	[illegible]
Río Paraná Inferior:			
Diamante	1.00	—	0.02
Rosario	[illegible]	0.04	—
San Pedro	2.28	—	[illegible]

Altura probable el día 11.7.936: Paraná, [illegible]; Rosario, [illegible].
Estado en la fecha:
Río Paraguay: Baja.

Noticias de la Comuna de Santa Fé

Comisiones de vecinos concurrieron a la Municipalidad realizando gestiones

... despachos el intendente municipal comisionado Sr. Atilio Ciavedoni y sus secretarios.

Se ocuparon de diversas cuestiones administrativas, firmándose varias resoluciones.

EL PUBLICO

Mucho público concurrió ayer a las diversas oficinas de la Municipalidad con el fin de realizar diversas gestiones. Los secretarios atendieron a muchas personas y el intendente concedió audiencia a conocidos vecinos. Algunos de ellos solicitaron obras de mejoramiento en los barrios, que se les prometió realizar.

LOS DEUDORES MOROSOS

Las autoridades municipales han impartido en el día de ayer las instrucciones que corresponden para el cobro de los impuestos. Para ello se pasarán los antecedentes a las oficina letrada para que inicie las acciones para el cobro por vía de apremio.

PETICIONES ATENDIDAS

La Municipalidad ha atendido diversas peticiones de entidades que han solicitado ayuda para festejos patrios como así otras para la realización de obras edilicias en la zona de la ciudad. Oportunamente será dada, en cada caso, la resolución pertinente.

No podrán circular Colectivos que no Estén Autorizados

La Dirección de Obras Públicas de la provincia ordenó, en horas de la mañana de ayer, la detención del colectivo de la empresa "El Cóndor" que se dirigía a Santo Tomé.

... nos informó que se había dictado esa medida porque esa empresa carece de la concesión necesaria para hacer ese recorrido que inició sin autorización de ninguna clase, lo que está prohibido por la ley respectiva.

A raíz de esto estamos en condiciones de adelantar que en la próxima semana el Directorio de Obras Públicas ordenará el retiro de todos los colectivos que en los momentos, se sabe, realizan el recorrido de Santa Fe a Santo Tomé sin tener concesión ni ... autorización sin haber llenado los requisitos que la reglamentación establece.

Se Clausuraron las Sesiones de Química con el Acto de Ayer

Por la tarde fué depositada una corona de flores naturales en la tumba del Dr. Angel Mantovani

TAL cual se anunciara en el día de ayer terminaron las sesiones de química, organizadas por la Asociación de Química Argentina. Puede asegurarse que ellas han obtenido éxito y que despertaron justificado interés entre los estudiosos de nuestra ciudad.

LOS ACTOS DE AYER

Se realizó la última sesión de comunicaciones en el Laboratorio de la Facultad de Química.

Después los miembros de las sesiones de Química visitaron los laboratorios de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, del Museo y Laboratorio Tecnológico, del Instituto de Investigaciones Científicas y del Departamento de Química Agrícola del Instituto Experimental.

HOMENAJE

En las horas de la tarde se trasladaron al cementerio municipal, donde depositaron una corona de flores en la tumba del doctor Angel Mantovani, que fué recordado dignamente como compañero de aulas universitarias, en los laboratorios y en la Primera Conferencia Nacional de Bromatología.

EL BANQUETE

Anoche, tal cual se había anunciado, en el Hotel Ritz, tuvo lugar la comida de clausura.

En el día de la fecha todos los profesores que han participado de las sesiones, se trasladarán a estación Juan Ortiz. Visitarán el establecimiento de la Celulosa Argentina.

Se Llevó a Cabo Anoche el Funeral Cívico

Concurrió Numeroso Público

Fué honrada la memoria de L. Alem, Hipólito Yrigoyen y Estanislao López

LOS ORADORES

Se realizó anoche en el local de La Chinesca, sede de la Junta Central del Norte, de la Unión Cívica Radical, el funeral cívico en homenaje a la memoria de los doctores Hipólito Yrigoyen, Leandro N. Alem y Estanislao López.

Asistieron los diputados nacionales del partido, delegaciones de los Comités de la capital y distritos y algunas delegaciones de cercanos departamentos. Resultó pequeña la sala de actos dado que fué numeroso el público que concurrió.

Hicieron uso de la palabra el doctor Sant' Angelo, por los radicales de Rosario, Silvano Santander, por los de Entre Ríos; Ovidio Molinas, por los de Santa Fe y el señor Italo Luder por el Club Universitario Radical de esta capital.

El homenaje ha obtenido todo el éxito que esperaban los radicales de esta ciudad, y los oradores se refirieron a la obra de los doctores Alem Yrigoyen y López.

PREPARANDO SU DISCURSO



EL NEGUS EN LONDRES. — En el magnífico palacio que ha instalado en Londres, el Negus de Etiopía Haile Selassié, tiene su despacho tan pintoresco como el que poseía en Addis Abeba. Aquí aparece trabajando con su hija Tsahai, que le ayuda como secretaria, mientras reune antecedentes para el discurso que hubo de pronunciar en Ginebra y que dió lugar a un tumulto

La Asociación del Magisterio se Reúne Hoy

Como estaba anunciado hoy a las 9 horas en el local de la Sociedad Cosmopolita, se realizará la Asamblea General de delegados de la Asociación Departamental del Magisterio a fin de considerar, entre otros, los siguientes puntos de sumo interés para el magisterio santafecino:

1o. Situación de la entidad con motivo de la suspensión de la ley 2369;

2o. Elección de delegados al 3er. Congreso Extraordinario de la Federación Provincial del Magisterio;

3o. Reorganización de las fuerzas gremiales.

Dada la importancia de los asuntos a considerar los organizadores ruegan a los señores delegados, puntualidad y asistencia.

SE ANUNCIA QUE SE REALIZARAN IMPORTANTES OBRAS DE VIALIDAD

Llegó una Comisión Especial

Por ahora se han terminado las obras en el camino a Helvecia

905.000 PESOS

El Presidente del Directorio de Vialidad de la N. Ing. Allende Posse, se ha dirigido en el día de ayer a las autoridades de la Intervención Nacional dándoles a conocer los trabajos que ha realizado el contratista señor José Morrendia, que tiene a su cargo las obras de mejoramiento en el camino de Santa Fe a Helvecia.

Dice que han quedado terminadas las obras de mejoramiento que comprenden movimiento de tierra para terraplenes, que comprenden un costo total de $ 8.750.32.

OBRAS IMPORTANTES

Agrega la comunicación de que nos hacemos eco que en el citado camino a Helvecia se ha previsto de los planos la construcción de las obras básicas y el puente sobre el arroyo Leyes, obras que están presupuestadas en la suma de $ 905.000.

ESTUDIOS PREVIOS

Por último se hace saber que los trabajos que se ha resuelto realizar han de permitir que esas vías de comunicaciones estén en las mejores condiciones posibles y que no habrá tropiezos para la vialidad.

Para realizar los estudios previos a la iniciación de los trabajos desde ayer se encuentra una comisión de técnicos que está entregada a la labor necesaria para conocer lo que debe hacerse antes de iniciar los trabajos referidos.

EL CASTIGO A LOS PIRATAS



EJECUCIONES BARBARAS. — La presente fotografía muestra la forma bárbara como se ajusticia a los piratas chinos. Ha sido obtenida en Yammanfú y el verdugo muestra sonriente dos cabezas seccionadas de los cuerpos de dos piratas

Reina mal Tiempo en Santa Fe

Nuevos avisos de lluvias se recibieron ayer del interior

Las informaciones que se han recibido en el día de ayer y hasta las horas de anoche consignan que reina mal tiempo en toda la provincia.

Se han recibido avisos de lluvias de las siguientes zonas agrícolas:

Datos del F. C. Santa Fe. — Llovió en Coronda 2 mm., Quebracho Herrado 2, Clucellas 1; Nelson 2, Pilar 1, Rafaela 1, La Pelada 1, Humberto 2, Soledad 2, Reconquista 3, Lanteri 2, Las Toscas 2, Villa Guillermina 2, Enrique Urien 2, Oeiling 2, Cote lai 4, Horquilla 4, Resistencia 12, Cardoso 2.

Datos del Central Norte. — Llovió en Arroyo Aguiar 2, Laguna Paiva 2, Cululú 5, Gallsteo 15, Cabaña del Cisne 3, Casablanca 2, Eusebia 1, Seeber 4, Colazaita 2, La Paquita 5, Balnearia 5, Aromos 5, Naré 2, Vera Mujica 3, San Justo 1, Villa Saralegui 4, Charata 3, Roque Sáenz Peña 5, Campo Largo 4, Quitile 5, Machagay 4, Presidente de la Plaza 5, Makalle 6, Laguna Blanca 7, Tirol 9, Cacui 7, Resistencia 9, Puerto Vilela 12 ctm.

ENTRADA DE VEGETALES AL PUERTO

La estación fluvial de Santa Fe fué habilitada para ello

LA RESOLUCION

La Aduana de la Nación ha recibido en el día de ayer una comunicación del Ministerio de Agricultura, en el que se acompaña el decreto que se ha firmado recientemente por el cual se ha habilitado al puerto de esta ciudad para la introducción de vegetales, yerbas, frutas y otros productos.

Bueno es recordar que a todos esos productos los comerciantes de ésta debían traerlos hasta puerto de Buenos Aires, porque se decía no estaba el puerto local habilitado para hacerlo.

De allí que el decreto tiene su importancia, ya que todos esos vegetales podrán ahora venir directamente.

Lo único que no se puede traer, dice el decreto, es papas, que sólo se permite por puerto de la Capital Federal.

EL HOMENAJE AL SARGENTO P. BUSTAMANTE

HOY TENDRA lugar en el Cementerio Municipal, a las 10 horas, el homenaje al sargento Pedro Bustamante, tambor de Tacuarí, organizado por la escuela que lleva el nombre del ex-soldado de la Independencia, en cooperación con la sociedad vecinal de la misma.

El homenaje anunciado será de relieves sencillos, consistente en la colocación de una corona de flores en el mausoleo que guarda los restos del tambor de Belgrano, por los niños de los grados superiores de la Escuela Sargento Bustamante, haciendo uso de la palabra un niño de sexto grado, quien disertará una biografía del héroe.

El establecimiento educacional que realiza el homenaje, así como la sociedad cooperadora del mismo, reitera la invitación hecha por medio de la prensa, a las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, así como al público en general, para que concurran al acto de referencia, a fin de dar el realce y la significación que el mismo se merece.

El Problema del Alojamiento de los Menores

En el extremo sur de la ciudad se ha encontrado un local que reúne las condiciones necesarias

ES CONOCIDO el problema del alojamiento de los menores que se alojan en Contraventores, de lo que hemos informado en no pocas oportunidades.

Todavía sigue en pie como en el primer momento este asunto. Pero, tenemos conocimiento de que se iniciarán nuevas gestiones tendientes a llegar a una solución.

UNA OFERTA

Sabemos que a las autoridades de la Intervención Nacional se les ha hecho el ofrecimiento de un amplio local ubicado en la zona Sur de la ciudad que, atento a las informaciones que se nos han suministrado, reune las comodidades necesarias para ese fin.

Tenemos entendido que el Defensor General Dr. Armando De Feo, hará las gestiones que correspondan ante el ministerio de Gobierno a los fines de que se estudie esta oferta y resolver en consecuencia.

LAS ROPAS QUE FALTAN

Poco hace que se informó que se había resuelto la compra de veinte camas y frazadas destinadas a los menores. Debemos repetir lo que en otras ediciones hemos dicho, que todavía no se han entregado. Corresponde que se apresuren los trámites a los fines de hacer efectiva esa entrega lo antes que sea posible.

No solo eso, sino que es necesario que se de ropa a los menores, ya que ahora carecen de ella.

TRIBUNALES

Rehabilitación. — El Juez en lo Civil y Comercial de la 1a. Nom. Dr. Anadón, por la Strio. Esquivel declaró rehabilitado para ejercer el comercio a la Sucesión de [illegible] Culotti. Establece que ha transcurrido más de los tres años que habla la ley 11677 en su artículo 1o., inciso II.

Ejecuciones hipotecarias. — En la ejecución que sigue Gaudencio A. Foradini contra José Fernández Valera, el Juez doctor Anadón Strio. Esquivel, manda citar y emplazar al deudor para que dentro de 20 días comparezca a pagar el capital, intereses y costas bajo apercibimiento de sacar a remate el bien hipotecado por el martillero Domingo Aimini.

—En la ejecución de hipoteca que sigue Desiderio Jorge Debruyne y otros contra Domingo Colombero, el mismo Juez, Strio. Esquivel dictó resolución mandando citar y emplazar al ejecutado para que dentro de 20 días comparezca a pagar el capital, intereses y costas, bajo apercibimiento de sacar a remate el bien hipotecado por el martillero Pedro Taverna Mihal.

Nombramiento. — El Juez en lo Civil y Comercial 1a. Strio. Esquivel [illegible]

[illegible]

Un fallo contra "La Forestal". — [illegible]